



## PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	18179	09 MAY 2019
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1501	06/12/2018

SE CONGEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N°6214 DE 10/09/1986		K-8811
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO		<input checked="" type="checkbox"/>	RURAL
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.			88-1
SITO		MANZANA	LOTEO
5.	S/N°	CASTASTRO 5/8	ARICA-CENTRO
INSC. A FOJAS		NUMERO	ANO
6.	4206	2286	1989
			GBR DE
			ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

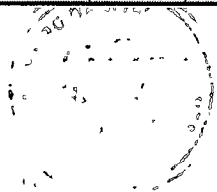
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ORietta GEORGETTE SELIPA JORRATT		
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	297,00
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	COMERCIO-VIVIENDA	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2
11.	113,40	387,40
LEYES QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°
12.	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	
		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	113,40		Comercio	G-3	\$ 128.518	\$ 14.573.941
14							
15							
16							
17	Alteración						\$ 3.595.704
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
TOTALES							\$ 18.169.645



**DESCRIPCION PERMISO**

Tiene permiso para efectuar la modificación del permiso de edificación N° 6214/86, que aprobó regularizar una superficie de 274,00 m², en una propiedad con destino comercio y vivienda en 1 piso. La modificación consiste en una ampliación de 113,4 m2, alteraciones a la propiedad primitiva y cambio de destinos para recintos.  
Rol Sii N° 12019-2, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

Permiso de edificación N° 6214 de fecha 10.09.86 , que aprueba una superficie de 274,00m². (PE que se modifica en este act

La modificación consiste en:

La **ampliación** de una superficie de 113,40m²

1° Nivel (18,00 m²): ampliación local comercial, ampliación para recinto de bodega.

2° Nivel (95,40 m2): escalera, baño, oficina 1, oficina 2, oficina 3, sala de espera.

Las **alteraciones**, se encuentran descritas en el presupuesto y graficada en planimetría.

Finalmente, se aprueban las modificaciones realizadas a la propiedad con destino comercio y vivienda, en dos niveles por una superficie total de 387,40m2 , quedando distribuida de la siguiente manera:

1° Nivel (292,00m²):

vivienda: comedor, 3 dormitorios, cocina, baño.

comercio: local comercial, cocina, bodega 1, baño 1, baño accesible, bodega 2, baño 2, baño 3, bodega 3, escalera.

2° Nivel (95,40 m²): baño, 3 oficinas, sala de espera.

Resumen de superficies:

Superficie ampliada : 113,40 m²

Superficie total aprobada : 387,40 m²

Superficie predial : 297,00 m²

**NOTAS:**

Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto : Sebastian Worm Larrondo

Constructor : Sebastian Worm Larrondo

Cálculo : David Quezada Espinoza

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.

Se acoge a artículo 5.1.20 OGUC

**A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.**

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 5495078 de fecha 23/04/2019 por un valor de \$ 245.577.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES/M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	297,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	274,00	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	113,40	
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	387,40	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 18.169.645
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 14.573.941
1,50 % AMPLIACION	\$ 218.609
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 3.595.704
0,75 % ALTERACION	\$ 26.968
<b>TOTAL DERECHOS</b>	<b>\$ 245.577</b>


  
 ROSA DIMITSTEIN ARDITI
   
 ARQUITECTA
   
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/MNDZ/ezn  
K-8.811